

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

ANALIZARÁN 60 IMPUGNACIONES

Por Jorge Vargas Sánchez

Desde esta semana el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) comenzará a estudiar las 60 impugnaciones que hicieron los partidos políticos acerca de las elecciones locales de este año, que les turnó el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Las inconformidades el IEEQ empezó a turnarlas al Tribunal en la semana anterior; el viernes ya estaban los expedientes en el TEEQ, listos para ser analizados. El paquete que recibieron los magistrados del Tribunal está compuesto por 52 impugnaciones contra los fallos finales de los 15 Consejos Distritales y los 9 Consejos Municipales, y 8 impugnaciones en contra de algunas resoluciones del Consejo General del IEEQ. Estas impugnaciones son luego de otros recursos de apelación que ya resolvió el TEEQ, que concernieron a presuntas irregularidades habidas en los tiempos de las precampañas, denunciadas también por los partidos políticos. Estas impugnaciones son recibidas hasta ahora por el Tribunal porque, de acuerdo con la ley, procedía hacerlas hasta después de los fallos relacionados con los triunfos electorales y la entrega de las Constancias de Mayoría; y también porque los gabinetes jurídicos de los partidos aprovecharon el tiempo legal para preparar las defensas. El Tribunal Electoral dispondrá de entre 20 y 30 días para ratificar o revocar las resoluciones de los Consejos Distritales y Municipales y del Consejo General del Instituto, según la ley. En los casos donde sea confirmado el acto impugnado, los afectados podrán recurrir a la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación si el asunto del que se trate ameritara una resolución casi inmediata; solamente cuando se trate de una revisión constitucional, los representantes legales de los partidos políticos pueden radicar su solicitud en la Sala Superior del propio Tribunal. Cabe recordar que las impugnaciones distritales deben ser resueltas antes del 26 del próximo septiembre, pues en esa fecha se instalará la LVIII Legislatura del Estado, mientras que en el caso de los Ayuntamientos debe ser antes del día 30 del mismo mes, pues el 1 de octubre son los relevos municipales. (PA)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/29/analizaran_impugnaciones_359987_1013.html

PENDIENTE, LA RESOLUCIÓN DE IMPUGNACIONES: TEEQ

Por Norma Ayala

De acuerdo con la presidenta magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Gabriela Nieto Castillo, este órgano comicial no tiene una fecha final para resolver los medios de impugnación derivados de la jornada democrática del pasado 7 de junio y que versan principalmente en inconformidad de partidos y candidatos políticos respecto a los conteos distritales y municipales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Comentó que, desde la entrada en operaciones del Tribunal, los magistrados han resuelto 130 expedientes de medios de impugnación, sin embargo y a la fecha, existen en revisión más de 50 recursos de apelación, estos últimos exclusivamente derivados del proceso electoral del 7 de junio. “En relación con la jornada electoral, son alrededor de 50 expedientes y estamos en la etapa de la revisión de todos estos expedientes, son recursos que llegaron y que fueron remitidos en su momento por los consejos distritales y municipales del IEEQ”, precisó Nieto Castillo. La funcionaria del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro agregó que existe pluralidad en estos expedientes, ya que son recursos promovidos tanto por partidos políticos, como por aquellos actores que en su momento participaron como candidatos en el proceso democrático. “Estos expedientes van desde aquellos promovidos por partidos como por ciudadanos y se impugnan diferentes actos realizados por las autoridades de

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

los consejos municipales y distritales, así como del Consejo General, son muy variados y estamos en el periodo de revisión, por lo tanto no se puede ser muy específica”, comentó. Respecto a la fecha en que pudiera el Tribunal resolver dichos medios de impugnación, ya que es el 26 de septiembre cuando toman posesión los próximos legisladores y el 1 de octubre el gobernador del estado, la magistrada refirió que la resolución de estos se basan en los tiempos establecidos en la Ley de Medios de Impugnación. “Para los recursos de apelación y los juicios de locales de derechos políticos electorales los tiempos son muy claros, sin embargo, dependiendo de cada uno de los asuntos podemos suspender ese plazo a fin de irnos al tema de los incidentes”, señaló Gabriela Nieto Castillo. Puntualizó que el compromiso del Tribunal es resolver y dictar sentencia a la brevedad de los asuntos, con el objetivo de que la ciudadanía y los partidos tengan la certeza de que se está procediendo de la manera correcta. “No puedo dar una fecha, será pronto cuando se resuelvan, pero no quiero adelantar alguna, no quiero generar expectativas”, aseguró. Asimismo, la presidenta magistrada del TEEQ anunció que en su momento el organismo que representa y los magistrados trabajaran con la próxima Legislatura local, y aunque dijo, no tienen nada en concreto actualmente respecto a ello, refirió que será un paquete de iniciativas para reformar algunos artículos en materia político electoral. “La posición del Tribunal es que en su momento participará y presentará un paquete de iniciativas que deriven de la experiencia de los comicios del 7 de junio, no tenemos nada aun”, refirió Nieto Castillo. (EUQ, 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/29-06-2015/pendiente-resolucion-de-impugnaciones>

FINANCIAMIENTO PÚBLICO

PELIGRAN FINANZAS DEL PT POR PAGO DE MULTAS

Por Jorge Vargas Sánchez

Tan magras están las finanzas del Partido del Trabajo (PT) que pagar una multa superior a 300 mil pesos en tres meses lo pondría en una situación delicada, pues por no haber logrado su registro como partido no está en condiciones de pagar deudas tan gruesas. Esto viene a colación de una multa por 341 mil 380 pesos que hace semanas le impuso el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEEQ), por haberle causado agravios al hoy gobernador electo, Francisco Domínguez Servián, en tiempos de campaña. En ese entonces el PT pagó por la colocación de unos espectaculares en la vía pública, en los que cuestionaba al candidato panista a la gubernatura por haber recibido, aparentemente, 30 millones de pesos de un tal “señor Kors”. Acción Nacional impugnó la colocación de los espectaculares y luego de un estudio de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del propio Instituto, el Consejo General del IEEQ multó con aquella cantidad al PT. El Partido del Trabajo se inconformó ante el TEEQ, argumentando que si recibe un subsidio público por 102 mil 380 pesos mensuales, le resulta prácticamente imposible saldar la deuda. Alegaba también que la resolución del Consejo General es vaga, porque no detalla la manera en que debe de ser pagada la multa, de modo que al PT esta vaguedad le complica más aún las cosas. Cuando fue el momento, después de estudiar el expediente TEEQ-RAP-64/2015, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) emitió su fallo. El sentido fue revocar la resolución del Consejo General del Instituto. Habido lo anterior, el Tribunal ordenó la revisión del caso, de lo que se infiere que el colegiado deberá de darle facilidades al PT para que pague la multa. Lo anterior se debe a que, de acuerdo con la legislación electoral, las multas que el Instituto les impone a los partidos políticos les son deducidas del subsidio público que reciben; pero el PT está entre los institutos políticos que esta vez solicitaron su registro como tales y no lo lograron. Como esa suerte se desconocía en enero de este año, cuando les fue asignado un subsidio público a dichos partidos, a cada uno de los institutos nuevos, como el Partido del Trabajo, el IEEQ les asignó la cantidad de 102 mil 380 pesos mensuales. (PA)

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/29/peligran_finanzas_del_por_pago_multas_359985_1013.html

EL PT SE DICE LISTO PARA LA AUDITORÍA

Por Montserrat Márquez

El Partido del Trabajo (PT) ha sido 'golpeado' por los institutos electorales, sobre todo por el Instituto Nacional Electoral (INE), aseveró la dirigente estatal, Gabriela Moreno Mayorga, quien puntualizó que no han tenido ningún problema en cuestión de fiscalización. *"Nos ha fiscalizado el INE, fuimos los primeros y salimos muy bien. Sabemos que el Partido del Trabajo está siendo duramente 'golpeado', sobre todo por el INE; está siendo visceral en el trato con el PT. Creemos que lo que venga y lo que se quiera hacer de auditorías, estamos preparados para ello, siempre hemos sido puntuales",* manifestó. Dicha respuesta la emitió al ser cuestionada acerca de su opinión sobre que el INE y el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** están realizando maniobras preventivas para auditar a los partidos que perderán el registro en lo local; Moreno Mayorga sostuvo que dichos organismos debieron haber sido más ecuanímenes en su actuar, ya que debió haber partidos y candidatos que derrocharon a diestra y siniestra con publicidad, compraron votos, excedieron gastos de campaña y no fueron auditados. Enfatizó que están preparados para la nueva manera de actuar, misma que calificó como aquella de ir en contra de los partidos que no les 'convienen'. *"Estoy segura que son así, el instituto ha sido imparcial en algunas cosas, pero ha sido negativo en la manera en cómo ha tratado al PT y creemos que seguirá siendo así hasta no lograr su objetivo que es desaparecer al partido, lo vamos a defender, las cuentas están listas, siempre hemos estado al tanto y hemos sido los primero auditados",* reiteró. La también regidora del municipio de Corregidora señaló que ellos, con partido o sin él, seguirán trabajando, sobre todo ella y su equipo, que, aseguró ha trabajado como luchador social. Moreno Mayorga agregó que habrá continuidad con las propuestas realizadas durante el periodo de campañas electorales, ello a través de la Asociación Civil denominada Unidad, Valor y Compromiso por Querétaro, con la cual, dijo, ha venido trabajando, y por la que se tienen los Cendis del PT, además de gestionar recursos para madres trabajadoras en situaciones vulnerables con enfermedades como el cáncer. (AM, 9)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2015/06/29/el-pt-se-dice-listo-para-la-auditoria>

FISCALIZACIÓN

FISCALIZARÁN GASTOS DE CAMPAÑA

Por Jorge Vargas Sánchez

Con el apoyo de la Unidad Técnica de Fiscalización, la Comisión del ramo del Instituto Nacional Electoral (INE) fiscalizará desde los primeros días del inminente julio los gastos de campaña de los candidatos a los cargos de elección popular locales y federales, con la finalidad de determinar quiénes de los que compitieron en estas elecciones acataron los topes de gastos de campaña. Hasta los comicios de 2012, la fiscalización de los gastos de las precampañas y de las campañas la realizaban el otrora IFE y el IEQ; a partir de la nueva legislación electoral fiscalizar es facultad única del INE. Cuando la Comisión de Fiscalización del Instituto tenga listo el pre-dictamen, compulsará esos datos con los que tengan los partidos políticos y estos pueden impugnar inclusive los fallos finales, según la ley. Sin embargo, los institutos políticos tienen que aclarar los cuestionamientos sobre la materia que les haga la Comisión. Si algún candidato ganador rebasó los gastos de campaña, será causa suficiente para que el INE declare nula su elección. Hay que recordar que la legislación electoral permitió hasta un 5 por ciento más sobre el tope establecido en cada caso. Respecto de las diputaciones federales, mientras el tope de gastos de

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

precampaña fue de 224 mil 74.72 pesos, para la campaña fue de 1 millón 120 mil 373.61 pesos. En el ámbito local, los aspirantes a la gubernatura tuvieron como tope de gastos de precampaña 5 millones 306 mil 463.43 pesos y para la campaña 53 millones 64 mil 634.34 pesos. (PA)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/29/fiscalizaran_gastos_campana_359984_1013.html

JUICIO POLÍTICO

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

A JUICIO El juicio político que iniciaron los diputados contra el presidente municipal de Toluca, el panista Edgar Montes Benítez y el que podrían iniciar contra el de Pinal de Amoles, César Arcega, hacen recordar viejos episodios de la historia política del estado, como el más sonado que tuvo que ver con el nacimiento del entonces **Instituto Electoral de Querétaro**. Con un organismo electoral nuevecito, se estrenaron como consejeros el poeta José Luis Sierra (qepd), Juan Ricardo Ramírez Luna, Elena Bernal Arenas, Pablo Hernández Vázquez, Armando Cuenca Salgado y Agustín Breña Prado, para dar pie a uno de los escándalos más sonados de la época. Los siete consejeros se hicieron préstamos personales para comprar autos de lujo para uso particular, se aumentaron el sueldo en más de 100 por ciento y le compraron equipo a una empresa fantasma, todo eso cuando aún no terminaba el proceso electoral del 97. En medio de un largo juicio, en el que los consejeros pedían una liquidación de más de un millón de pesos, finalmente le mandaron sus renunciaciones a los diputados locales casi dos años después del conflicto. Habrá que ver cuánto tarda ahora el proceso que ya inició contra el alcalde de Toluca, lo que sí es un hecho es que a diferencia de las iniciativas de ley, estos temas no se quedan archivados, así que habrá que darle respuesta y fin a un tema jurisdiccional. (DQ, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PELEA PARTIDO DEL TRABAJO POR CONSERVAR REGISTRO

Por Rosalía Nieves Rosas

SAN JUAN DEL RÍO, QRO. Impugna el Partido del Trabajo (PT) de San Juan del Río casillas electorales como parte de una estrategia nacional para evitar la pérdida de su registro como organismo político, según dio a conocer el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el municipio, Luis Roberto Lagunés Gómez. (DQ, 4)

URGE REFORMA ELECTORAL

Por Zulema López

Tras los pasados comicios resulta necesario que la autoridad electoral encabece las modificaciones necesarias y así saber responder a situaciones que se registraron en el presente proceso como robo de urnas y cambio de candidaturas por tema de género, afirmó el diputado local Apolinar Casillas Gutiérrez, presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales. (DQ, 8)

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRI

RESULTADOS ADVERSOS EN EL PRI, RESPONSABILIDAD DE TODOS: TONATIUH S.

Por Enrique Zamudio

El ex dirigente del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, consideró que la derrota de este instituto político el pasado 7 de junio, se debió a una combinación de diferentes temas, por lo cual aseguró que lo más importante es reconstruir la cercanía con los ciudadanos. "Hoy ha quedado claro en nuestro país que las elecciones se ganan por la voluntad ciudadana, entonces necesitamos seguir trabajando en reconstruir, de convencer y de sumar las voluntades de los ciudadanos.". Salinas Muñoz pidió tomar el resultado del pasado 7 de junio, como un proceso de aprendizaje para replantearse hacia dónde se quiere que el PRI transite en el futuro. (N 6)

PRD

PIDE SÁNCHEZ TAPIA ACTUALIZAR REGLAMENTOS DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

Por Jorge Vargas Sánchez

Los Reglamentos de Policía y Buen Gobierno de los 18 Ayuntamientos del estado deben ser revisados para actualizarlos, porque fueron elaborados y aprobados cuando las sociedades municipales tenían determinadas ideas, hábitos y costumbres que actualmente han sido sustituidas por otras, regidas por la evolución de las propias sociedades. Estas revisiones son parte de las propuestas que hará la diputación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) al seno de la LVIII Legislatura del Estado, dijo el diputado electo Carlos Lázaro Sánchez Tapia. (PA)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/29/pide_sanchez_tapia_actualizar_reglamentos_polici_a_buen_gobierno_359986_1013.html

MORENA

LA SOCIEDAD HA CAMBIADO: SINUHÉ

Por Miguel Balderas

Sinuhé Piedragil, dirigente de Morena, dio su opinión con respecto a la decisión judicial que legaliza el matrimonio entre personas del mismo sexo en México, donde el máximo tribunal asegura que es inconstitucional y discriminatorio considerar el matrimonio como sólo la unión entre hombre y mujer; situación que en Querétaro ha desatado declaraciones de varios estrados sociales y políticos. (N 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PANDILLAS IMPORTADAS

Zulema López

Querétaro, Qro.- El problema con las pandillas es cuando comienzan a "atrincherarse" y "adueñarse tanto de espacios públicos como de vialidades, sostuvo el diputado presidente de la Comisión de Salud y Población de la LVII Legislatura local, Enrique Correa Sada, quien reveló la problemática. "Es un tema que está muy arraigado y que incluso, la migración al norte ha ocasionado la invitación (a formar parte) de muchas pandillas que hay en Los Angeles, que hay en San Diego, que hay en Ciudad Juárez y pues es un fenómeno creciente en la zona". Ante ese panorama se buscan recursos adicionales para aplicar en proyectos sociales y de seguridad en la zona que ya registra problemas de pandillerismo por barrio e incluso en la cabecera delegacional. Sostuvo que Santa Rosa

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

registra grandes problemas en materia de orden, venta clandestina de alcohol, narcomenudeo e inseguridad. "En la pura cabecera delegacional hay pandilla por barrio, es un tema complejo de cuantificar, hay pandillas en las comunidades, hay pandillas en la cabecera delegacional" Esos factores llevan a que varios de los habitantes se encuentren armados, lo que obliga a crecer el número de patrullas que operan en la zona y actuar con inteligencia para que la ciudadanía pueda vivir con tranquilidad, sin armas en sus hogares o vehículos. (DQ, principal)

N: DRAMA FAMILIAR

Por Tania Talavera

Siete personas gravemente lesionadas y un menor murto es el saldo de aparatoso choque de frente y volcadura en la carretera Coroneo, tras brutal impacto provocado por el conductor de un Jetta que circulaba en estado alcohólico. Fue en el kilómetro 16+200 a la altura de Presa de Bravo, municipio de Corregidora, cuando el conductor de un Jetta con placas del estado de Michoacán, se impactó de frente contra un Nissan con láminas de Guanajuato, donde viajaba la familia. (N PRINCIPAL)

AM: LA SCT PAGA A CHINOS PERO NO A MEXICANOS

Por Malena Hernández

El director del Centro SCT en Querétaro, Juan Gerardo Vázquez, declaró en entrevista para periódico AM de Querétaro que si bien el proyecto del Tren de Alta Velocidad se encuentra suspendido indefinidamente y no seguirán con el proceso de liberación de tierras; sí reconoció que *"la SCT tiene compromisos ya firmados que se seguirán respetando"*, y aseguró que no suspendieron los pagos. En el proceso de liberación del denominado **'derecho de vía'** para el proyecto del TAV, cuya suspensión indefinida fue anunciada a finales de enero de este año por el secretario de Hacienda Luis Videgaray, debe considerarse que había predios –en Estado de México, Hidalgo y Querétaro– que estaban siendo negociados, otros que ya habían sido pagados; y otros más negociados, pero pendientes de ser pagados. Y si bien Juan Gerardo Vázquez no quiso hacer referencia a los montos pagados por estas tierras, con el argumento de que *"...No es bueno dar las cifras porque si no se hace un relajo"*; en declaraciones a este medio, los propios ejidatarios o pequeños propietarios habían informado que el monto promedio por la indemnización de una hectárea fue de alrededor de 800 mil pesos. En el caso del Estado de México, la mayor parte de los aproximadamente 266 predios –ubicados en Santiago Tlaltepoxco, en el municipio de Huehuetoca; San Sebastián de Juárez y Santiago Oxtoc, en Jilotepec y San Nicolás de los Cerritos, en Polotitlán– ya habían sido negociados, es decir, comprometidos; aunque más de la mitad no han sido pagados. En Hidalgo, son alrededor de 320 predios afectados por el proyecto, ubicados en Batha y Barrios, Casas Viejas, Dañu, La Palma, San Sebastián Tenoxtitlán, en el municipio de Nopala de Villagrán; Huerto de Nantza, Michimaloya, Pueblo Nuevo Jasso, San Antonio de Tula, San Miguel de las Piedras II Santa María Iluxan y Xochitlan, en el municipio de Tula de Allende; de los cuales solo una pequeña parte no había sido negociada; y la tercera parte había sido pagada. (AM, principal)

CQ: BUSCAN TAXISTAS ELEVAR TARIFA MÍNIMA

Por Andrea Martínez

El secretario general de la Federación de Taxistas y Conexos en el estado, Isidro Olvera Herrera, reveló que el gremio solicitará a la nueva administración estatal que haya una actualización en la tarifa mínima de taxi en la zona metropolitana de Querétaro. Explicó que según la ley, cada enero debe revisarse y actualizarse la tarifa mínima del servicio. Sin embargo, la vigente data desde el 2002. (CQ PRINCIPAL)

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

PA: PIDE UBER MARCO LEGAL A GOBIERNO

Por Alan Contreras

Uber, que comenzó a operar en Querétaro desde hace más de una semana, solicita a las autoridades estatales un marco legal que le permita ofrecer sus servicios en la entidad, tomando en cuenta al ciudadano, la generación de empleos y el uso de tecnología e innovación, sostuvo la gerente de Comunicación y Relaciones Públicas de Uber en Querétaro, Rocío Paniagua. Mencionó que la regulación actual acerca de la operación del transporte privado fue generada anteriormente a la puesta en marcha a través del Internet, las aplicaciones móviles y al uso de los dispositivos móviles, por lo cual se requiere un marco legal actual que regule la operación del servicio privado que ofrece Uber. (PA, principal)

EUQ: REPUNTAN 22% LAS EMERGENCIAS POR FUGAS DE GAS

Por Lenin Robledo

El mayor Antonio Castañón, quien se desempeña como subjefe del departamento de Bomberos de la Estación Número 1 de Querétaro, aseguró que en mayo pasado, en la capital queretana se incrementaron en 22% los reportes de fugas de gas en cilindros que se encontraban en mal estado. Por tal motivo, recomendó a los usuarios de estos tanques de gas LP a ser muy cuidadosos a la hora de adquirirlos, ya que puede tener consecuencias fatales si no se revisan adecuadamente, dado que "una chispa puede generar una explosión". (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

SUSPENDIDAS / SIN TIEMPO PARA COMPARECENCIAS: MALH

Por Irán Hernández

Al señalar que no habrá tiempo para las comparecencias, por lo que este año se podrán omitir debido al cambio de administración y la entrada de nuevos diputados, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Marco Antonio León Hernández destacó que este dos de julio, inicia el periodo de informes de actividades de los tres poderes del estado, y los 18 ayuntamientos. **Formato.** Explicó que en el informe de la Legislatura estará presente el mandatario estatal, José Calzada Roviroso y habrá un posicionamiento de cada fuerza política, sin embargo, el gobernador no intervendrá. (CQ 5)

LOGRÓ CONGRESO 1,770 ACUERDOS; HOY INAUGURAN NUEVA SEDE

Por Candhy Escalante

Con una Cámara, hoy se inaugura oficialmente la nueva sede legislativa. Es así como los 25 diputados locales que conforman la LVII Legislatura local dejan sus curules, luego de que durante los casi 3 años de haber ingresado se logró aprobar un total de mil 770 asuntos entre decretos, iniciativas de ley y acuerdos. Fue el presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández, quien detalló a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, los trabajos, la numeraria y la trascendencia de lo realizado a lo largo de estos años de gestión legislativa. (PA)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/29/logro_congreso_770_acuerdos_hoy_inauguran_nueva_sede_359988_1013.html

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Morales Obregón

Querétaro, Gro.- Conforme llegan los cierres de administración y mientras en los pasillos de gobierno la burocracia ya cambió el saludo cortés de "buenos días..." por el melancólico de "menos días...", en los cuarteles azules el

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

reparto de posiciones a los distintos grupos de adentro y de afuera del PAN avanza a paso lento, mucho más lento de lo que desean los interesados. Entre las razones, sí, están las vacaciones que tomó el gobernador electo Francisco Domínguez, pero sobre todo el rigor que encargó aplicar en la preselección de los personajes que aspiran a los principales cargos. No anda en plan facilito el gobernador electo ni se las pondrá fácil a quienes por su apoyo en campaña, precampaña e incluso antes lo apoyaron. Todo está sujeto a revisión minuciosa porque ya Domínguez ha dicho que no desea un regreso fugaz del PAN al Gobierno estatal. Hoy lunes 29 de junio de 2015, día histórico para Querétaro porque el Congreso estatal inaugura su nueva sede allá por los rumbos del Centro Sur, es una buena fecha para la reaparición de Pancho Domínguez, tras el merecido descanso de post campaña, y para que la selección de quienes lo acompañarán en el Gobierno estatal ahora sí sea más concreta. Muchas personalidades, decenas e incluso centenas, ya están en plena disputa de los cargos más lucidores y rentables en política. Se intensificará la "grilla". DOS JUANES Originalmente planeado por el propio Francisco Domínguez para encabezar ser procurador de Justicia, Juan Martín Granados podría ascender por méritos personales y por cercanía a la Secretaría de Gobierno, posición para la cual Luis Bernardo Nava también es un fuerte candidato y donde está descartada la llegada del viejo lobo Alfredo Botello. Se prevé que Pancho Domínguez no dé a conocer prematuramente a sus colaboradores y debido a ello la especulación imperará los próximos dos meses y medio. En ese terreno de la especulación se pone también a Juan Marcos Granados en su terreno "natural" como secretario de Seguridad Ciudadana, pero con mucho potencial para la Procuraduría si su hermano escala a la oficina que hoy ocupa Jorge López Portillo. En ambos casos, ya sea el recién graduado doctor Juan Martín o el exjefe de la Policía Municipal Juan Marcos, los hermanos Granados Torres jugarán roles estratégicos, claves y fundamentales en el ejercicio del poder la próxima administración. RANGEL ¿CON MARCOS? Angel Rangel, el actual jefe de la Policía Municipal de Corregidora y de prolongada trayectoria en la Municipal de Querétaro, lleva mano en la carrera por la secretaría de Seguridad Pública Municipal del gabinete de Marcos Aguilar Vega. De concretarse el proyecto, Rangel regresaría a un sitio donde no se le olvida por tener una fuerte ascendencia sobre los efectivos policiacos. En la SSPM es de casa. GALAN En esa misma dependencia ya hasta toman de vacilada la extrema dedicación del "mero mero" en los operativos "Cupido" y "San Valentín", pero en especial la "Crucifixión". Nunca se ha distinguido por su hiperactividad, al menos no en las labores policiacas, pero en otras cosas vaya que tiene reconocimiento. BATALLA LEGAL No todo se decidió el 7 de junio, aún queda un largo camino legal que recorrer y le toca al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro definir qué le toca a cada quien. Con un montón de expedientes en sus manos, los partidos esperan que a los magistrados no les ganen las filias y fobias partidistas, sobre todo en los casos donde esas inclinaciones son más evidentes, como el de la panista confesa Cecilia Pérez, por la gran cantidad de casos que pretenden quitar distritos y ayuntamientos en manos del PAN. Algunos dicen que la más grande prueba del trabajo en este Tribunal será no caer en la tentación de proteger a alguien por sus "quereres" partidistas. MUY VERDE Cuando se inicia una impugnación el mayor interesado en resolver el asunto se cree que es el demandante, que espera que los encargados de impartir justicia discutan el fondo del asunto y por eso aporta toooooodas las pruebas necesarias para lograrlo. Pero a decir del Tribunal Electoral no fue así con Ricardo Astudillo, quien presentó medios de impugnación para defender tres distritos a favor del PVEM pero sin siquiera acreditar su personalidad jurídica como secretario general del Verde. Los alegatos se desecharon por una cuestión de forma y Astudillo tendrá que recurrir ahora a otras instancias para ver si le hacen caso, por algo básico que pudo prever desde el principio. ¡FELICIDADES! Por fin se le hará al Congreso estatal ver a todos sus diputados reunidos en una sesión de pleno, pues entre elecciones y la posibilidad de justificar sus inasistencias, en tres años sólo tres diputados tienen "palomeada" toda su hoja de asistencia a las 77 sesiones realizadas: Braulio Guerra Urbiola, Juan Guevara Moreno y el hoy presidente municipal electo de San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero. El resto registra de una y hasta 12 faltas justificadas (como la priísta Eunice Arias, con 12). Hoy el Pleno estará lleno, con el estreno de la nueva sede. A JUICIO El juicio político que iniciaron los diputados contra el presidente municipal de

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

Tolimán, el panista Edgar Montes Benítez y el que podrían iniciar contra el de Pinal de Amoles, César Arcega, hacen recordar viejos episodios de la historia política del estado, como el más sonado que tuvo que ver con el nacimiento del entonces Instituto Electoral de Querétaro. Con un organismo electoral nuevecito, se estrenaron como consejeros el poeta José Luis Sierra (qepd), Juan Ricardo Ramírez Luna, Elena Bernal Arenas, Pablo Hernández Vázquez, Armando Cuenca Salgado y Agustín Breña Prado, para dar pie a uno de los escándalos más sonados de la época. Los siete consejeros se hicieron préstamos personales para comprar autos de lujo para uso particular, se aumentaron el sueldo en más de 100 por ciento y le compraron equipo a una empresa fantasma, todo eso cuando aún no terminaba el proceso electoral del 97. En medio de un largo juicio, en el que los consejeros pedían una liquidación de más de un millón de pesos, finalmente le mandaron sus renunciaciones a los diputados locales casi dos años después del conflicto. Habrá que ver cuánto tarda ahora el proceso que ya inició contra el alcalde de Tolimán, lo que sí es un hecho es que a diferencia de las iniciativas de ley, estos temas no se quedan archivados, así que habrá que darle respuesta y fin a un tema jurisdiccional.

CHANTAJE A REDQ Se dice que hace 6 y 12 años un factor determinante en las elecciones para gobernador fue el papel del magisterio queretano y las condiciones por las que atravesaban quienes supuestamente se habrían volcado en las urnas en un voto de castigo al gobierno en turno. En esta ocasión, el tema del transporte fue uno de esos factores y aunque los comicios han sido superados la inconformidad de los concesionarios sigue caliente y causó un paro parcial en 10 de las 11 empresas concesionarias, aquellas que llevan más de un año afirmando que RedQ iba bien y de pronto protestan. Parece que han existido incumplimientos y por más que digan que se trata de exigir un apoyo adicional a los concesionarios, quienes se han declarado en quiebra, el trasfondo es un aumento en el costo del pasaje de \$6.50 a \$8.00. Ya lo dijo, y bien, el presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura, Marco Antonio León Hernández, que si los concesionarios se quejan de la quiebra y que no les representa ningún negocio el transporte, regresen las concesiones al gobierno y con ello arranque de verdad un nuevo sistema, con gente comprometida y capaz. Hace falta mano dura.

RETO ORIHUELA Vaya reto el que enfrentará el próximo presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela González, quien ocupará el cargo por segunda ocasión. Y es que nada fácil es la situación en la que se encuentra el municipio, que todavía arrastra deudas de su pasado gobierno, sumadas a las que dejará Antonio Macías. Y es que Tequisquiapan requiere con urgencia desarrollo, crecimiento ordenado, y fuentes de empleo, rubros que han enfrentado un importante rezago en los últimos años. Los tequisquiapanenses requieren dejar de salir de su lugar de origen por falta de empleos y espacios para prepararse profesionalmente. Orihuela González tendrá que demostrar esta vez más capacidad que en su anterior gestión, la cual, cabe recordar, dejó a medias por buscar otros cargos, pues se enfrentará a una sociedad más exigente que quiere una mejor calidad de vida.

APUNTADOS En la víspera de integrar los equipos que habrán de trabajar en las administraciones municipales a partir del 1 de octubre, ya comienzan a verse algunos "apuntados" que aseguran serán parte de los gabinetes. Y para muestra está el Ayuntamiento de Tequisquiapan, que será despachado por el ahora Verde Ecologista, Raúl Orihuela. Tendrá que estar muy atento de las personas que se le acercan para ofrecerle el servicio de Comunicación Social, pues un ex trabajador de la secretaría de Seguridad Pública Municipal en el trienio de Gustavo Nieto, de apellidos Roldán Contreras, el mismo que demandó al actual edil de San Juan del Río Fabián Pineda por una supuesta agresión y el mismo cuya novia hizo lo mismo años atrás en contra del ex edil de Tequisquiapan Noé Zárraga, asegura que su lugar está más que garantizado durante la administración. ¡Aguas. Cartas y llamadas de recomendación tendrá que hacer Raúl Orihuela para conjuntar un equipo de trabajo que responda a la expectativa electoral que lo colocará como edil por segunda ocasión en menos de 6 años.

PROFES COMODINOS En todos y cada uno de los empleos los trabajadores estamos expuestos a una constante evaluación con base a los resultados de nuestra labor. Y cuando no se da lo esperado viene el despido... y a buscar nuevas oportunidades. Por eso no se entiende la actitud de un grupo de profesores que piensan que su plaza de trabajo debe ser vitalicia y exenta de controles. Le temen a ser evaluados, porque si no aprueban serían despedidos. ¿Qué no pasa eso con los estudiantes con evaluaciones que

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

ellos mismos les aplican? Los maestros disidentes no quieren ser tocados "ni con el pétalo de una prueba" como si la educación en nuestro país fuese de excelencia. Renuentes a competir, unos 200 "profes" se lanzaron en protesta y cerraron la secundaria "Las Américas". Que alguien les dé clases. LA IZQUIERDA SOBREVIVE Las aguas vuelven a su cauce después del proceso electoral. Adolfo Camacho Esquivel y Celia Maya García, candidatos a la gubernatura por el PRD y MORENA, respectivamente, regresan al puesto que tenían al principio del año. Uno regresa a la dirigencia de su partido y la Magistrada a su puesto en el Tribunal Superior de Justicia. Creo que ninguno de los dos se debe quejar. Conservaron o consiguieron su registro en contra de varios pronósticos y su campaña fue más digna y productiva que otros partidos que se cobijaron con la sábana tricolor o con la azul. La izquierda representada por estos dos partidos consiguió en conjunto un diez por ciento de la votación. Que es poco, pero no es menos, políticamente hablando. (DQ, 4)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Esta fue la indicación surgida del Comité Nacional del PRI a los miembros de ese partido en Querétaro, tan dispuestos a sacrificarse para sacarlo adelante después del terremoto del domingo 7 de junio. Todavía se están evaluando en el búnker de Insurgentes Norte los resultados y ya hay muchos tiradores para el cargo de Mauricio Ortiz Proal –próximo diputado local- que no tendría ningún impedimento estatutario para permanecer como dirigente. Nombres van y vienen. Comenzando por el excandidato a gobernador Roberto Loyola Vera, que ya advirtió el sábado no tener ninguna aspiración política, el exaspirante a edil capitalino Manuel Pozo Cabrera, el líder cenopista Juan José Ruiz, el delegado del IMSS Ernesto Luque Hudson, el ganador de la única diputación federal en Querétaro, Hugo Cabrera Ruiz, que ya levantó la mano, y exdirigentes como Jesús Rodríguez, Hiram Rubio y Conchita Sicilia. Bueno, hasta el presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Macías, quiere y ha hecho correr la especie de que él será el salvador. La verdad es que como se lo hemos estado diciendo en PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, primero tendrá que decidirse el cambio en la dirigencia nacional, previsto para agosto, cuando el líder tricolor César Camacho Quiroz asuma la coordinación de sus diputados federales. ¿Quién lo relevará en la presidencia nacional del PRI? El único que se ha apuntado es Manlio Fabio Beltrones, líder de la bancada en San Lázaro. Sin embargo, hay al menos dos figuras más: Emilio Gamboa Patrón, coordinador de los senadores priistas y Enrique Martínez Martínez, secretario de Agricultura y exgobernador de Coahuila. La decisión será, sin duda, del Presidente Enrique Peña Nieto. Y es que en la democracia del PRI, todavía, el jefe es mayoría. Puedo adelantarle que a fines de julio, probablemente el día 25, tan caro para nosotros, el primer priista del país encabezará un gran acto en su partido, para celebrar el triunfo en cinco de los nueve estados que eligieron gobernador y la mayoría en el Congreso federal. Antes no se moverá nada en el PRI nacional. Ni en el de Querétaro. -OÍDO EN EL 1810- **Enigma.** Todavía anda buscando David Dorantes, el candidato a la presidencia municipal de Tequisquiapan, los 25 mil votos perdidos. Que le pregunte a Macías.-¡PREEEPAREN!- **Oposición seria.** Eso debe ser el PRI, en la opinión de su excandidato a gobernador Roberto Loyola Vera, como lo informó ayer PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Reunido en una finca de Ezequiel Montes con los integrantes de las fórmulas municipales, locales y federales que contendieron el 7 de junio, el alcalde capitalino con licencia dijo esperar un partido que se vuelque a la sociedad, una oposición responsable que acompañe y represente a los ciudadanos. En el encuentro estuvieron algunos de los aspirantes a dirigir el Comité Directivo Estatal, como Hugo Cabrera y Manuel Pozo. Priistas de ayer y hoy acompañaron a Loyola, como los exdirigentes Miguel Calzada, Alonso Landeros, Hiram Rubio y Andrés Garrido, el líder cetemista Jesús Llamas, así como la exalcaldesa sanjuanense Jacaranda López, junto con la joven diputada electa María Alemán, de las pocas que se salvaron de la quema. Todos oyeron el llamado a ser una oposición seria y responsable. Y es que, apuntó Loyola, el 8 de junio inició la nueva etapa del PRI. Así de fácil. Así de difícil. -¡AAAPUNTEN!- **Inauguración.** Hoy a las 9:30 será inaugurada la

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

sede del Poder Legislativo de Querétaro, en Sesión Solemne presidida por el diputado Marco Antonio León Hernández y con la presencia del gobernador José Calzada y el magistrado presidente Carlos Septién. Justo al cumplirse 190 años del reconocimiento de nuestro estado como partícipe del pacto federal. Las nuevas instalaciones de la LVII Legislatura están ubicadas en Fray Luis de León 2920, en el fraccionamiento Centro Sur. Enhorabuena. -¡FUEGO!- **Queretana.** Marcela Torres Peimbert, senadora por Querétaro, es parte de la comisión integrada para coordinar la elección del nuevo dirigente nacional del PAN, a realizarse en las próximas semanas. Y el ganador será Ricardo Anaya Cortés. ¿A poco no? (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

HERMANO ÁRBOL. Este martes, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, habrá una jornada de reforestación en el Vivero Ignacio Pérez de El Marqués, convocada por la CONAFOR. Sin menospreciar ese acto, sería mejor saber en qué van a terminar los temas de Peña Colorada, El Tángano y otras reservas de primera importancia, a tres meses del cambio de Gobierno. **Agua y arboleda son de cambio moneda. (PA, 1)**

BAJO RESERVA

Monumentos descuidados. Dicen que los monumentos que son colocados en los pueblos y ciudades del mundo sirven para honrar a sus próceres. Pues bien, en un recorrido realizado por el equipo de EL UNIVERSAL, se pudo constatar que algunos monumentos ubicados en distintos puntos de la ciudad se encuentran descuidados. Por citar alguno, el del gran político, intelectual y periodista Carlos Septién García, gran personaje de la tierra y cuya estatua en su honor se encuentra en la avenida De la luz, allá por la zona norte de la capital. Bueno, ya ni placa alusiva tiene. Ahí el llamado a la autoridad. **Curándose las heridas.** Así nos dicen que se encontraron los priístas de los diferentes sectores en el municipio de Ezequiel Montes, en donde, las caras largas y las heridas políticas por la estrepitosa derrota aún no terminan de sanar, nos comentan. Con el ánimo a cuestas, escucharon el posicionamiento del que fuera su candidato a la gubernatura, Roberto Loyola Vera, quien nos aseguran, mandó el mensaje de que el Revolucionario Institucional tendrá que adoptar el papel de oposición responsable y, sobre todo crítica. Lo más difícil será, nos comentan, reestablecer los liderazgos en el tricolor y ver cuántos que se creían iluminados se irán alejando de los proyectos, cerrando las puertas del clóset... pero con varios adentro. **Señales.** En dicha reunión, que se denominó “Unidos seguiremos trabajando por Querétaro”, nos dicen, sirvió para mandar diferentes señales a los demás partidos. La primera fue que, según los priístas ningún proyecto a futuro está sepultado; segundo, que Roberto Loyola no va a ser, por ahora, el dirigente del PRI en el estado y que, al final, se mostró el respaldo para Antonio Macías, el alcalde de Tequisquiapan para la terna de quien pueda llegar al nuevo encargo que deje Mauricio Ortiz Proal. Muchas voces coinciden en que lo que le falta al tricolor es tomar en cuenta a las nuevas generaciones para evolucionar y no estancarse de la que hoy, estamos seguros, representa el tiempo de secas más duros en su historia. **Despedida de película.** Con un nostálgico video compilatorio de sus grandes jugadas y mejores momentos es como el maestro carioca del balompié, Ronaldo de Assis Moreira, se ha despedido de la afición de Gallos Blancos y de México. En su canal oficial de Youtube, el crack brasileño publicó el audiovisual que nos transporta desde el momento de su presentación ante la afición de Querétaro, hasta sus grandes faenas y mejores fintas realizadas durante su participación en el campo con los emplumados. Aunque, nos comentan que el jugador actualmente está buscando equipo para seguir jugando la siguiente temporada, para muchos, Ronaldinho siempre será Gallo. (EUQ, 2)

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

ESPEJITOS

Por Luis Gabriel Osejo

A penas dos semanas de duelo y el PRI en Querétaro ya da señales de haber superado la derrota del pasado 7 de junio. Al menos eso parece. El sábado pasado, el ex candidato, Roberto Loyola Vera convocó a los priístas (perdedores y ganadores) a un desayuno en Ezequiel Montes para pedirles que sean una digna oposición. Y para aceptar su responsabilidad en la derrota. El evento que todo mundo decía serviría para destapar al alcalde de Tequisquiapan, Antonio Macías, para la dirigencia estatal del PRI, terminó siendo una especie, me dicen, de velorio, donde muy pocos traían ánimo siquiera de sonreír. Pero volvamos al cambio de la dirigencia estatal. Hay que hacer varias reflexiones. Primero, Mauricio Ortiz Proal no tendría por qué pedir licencia, pues, de acuerdo a los estatutos, puede ser dirigente al mismo tiempo que diputado local. Pero pensando que su partido le estorbe para fortalecer una oposición, digamos, sólida en el Congreso, pensando que se sienta responsable de la derrota del 7 de junio, o pensando que ya no quiere ser dirigente estatal, entonces habrá que analizar lo que dicen los estatutos del tricolor. La letra chiquita, pues. Si Mauricio e Isabel Aguilar, su secretaria general, renuncian en paquete, entonces quedaría al frente el secretario de Organización, hoy regidor electo, Enrique González González. A menos que, antes de irse, Mauricio nombre a otro secretario. Pero, en ese supuesto, el dirigente interino, en este caso Enrique, tendría que convocar a elecciones de otra dirigencia sesenta días después de tomar el cargo. Pensemos que toma protesta en septiembre, entonces estaría convocando a la elección para noviembre o diciembre de este año. El nuevo dirigente tomaría protesta en diciembre y, por estatutos, tendría que dejar su cargo otra vez en diciembre, pero del 2016. Entonces, toda la “calentura” de quienes pudieran, o quisieran levantar la mano, acaba en 2016, en un año no electoral. Los priístas deben de tomar nota; además de recordar que, después del primero de octubre, su jefe — formal y de facto — máximo no será ni un regidor, ni un diputado ni un alcalde. Será el líder nacional del PRI que, desde allá, sin gobernador de su partido, podrá palomear todo lo que ocurra aquí. Entonces la dirigencia estatal no resulta ser tan atractiva. Lo que los tricolores deberían hacer es recordar 2009, aliarse para hacer frente al PAN, que crecerá como matorral después de la lluvia. Lo que los tricolores deberían de hacer es; sentarse, todos, a la mesa y votar por alguien que los represente de aquí a 2017, año en que podrán, ahora sí, pelear por algo que no sean espejitos. (EUQ, 11)

ASTERISCOS

COMPROMISO. El actual mandatario de Querétaro, José Eduardo Calzada Roviroa, afirmó que entregará a su sucesor en el cargo una administración en orden y bien, sin problemas severos. El gobernador comentó, durante la Reunión Anual del Sistema Amanc realizada en la ciudad capital del estado, que él recibió de su antecesor, Francisco Garrido Patrón, un gobierno sin problemas y, por ende, estaba comprometido a hacer lo mismo. El proceso queretano de transición avanza sin contratiempos. Queretanos- El PAN conformó su Comisión Nacional Organizadora (Conecen) encargada de la renovación de su dirigencia nacional. Está integrada por siete militantes. La preside Héctor Larios Córdova y entre sus integrantes se encuentra la Senadora de la República por Querétaro, Marcela Torres Peimbert. Deberán definir los tiempos y el calendario de la elección de su presidente. Hay dos: el diputado por Querétaro, Ricardo Anaya Cortés y el legislador por Chihuahua, Javier Corral Jurado. Reflexión- César Camacho, el dirigente nacional del PRI, debería de llamar a la reflexión a su militancia y analizar los números de la contienda reciente. Baste decir, que hace tres años el partido ‘tricolor’ obtuvo 52 distritos. Esta cifra se elevó a 176, gracias a los 124 triunfos que logró en alianza con el PVEM. En las elecciones de este año, el PRI consiguió 25 curules. El resto, 160 distritos, la obtuvo debido a la unión con el partido del tucán. Uno de los distritos que ganaron gracias al Verde, fue en Querétaro. Olvido- Durante la contienda comicial, la gente del Partido del Trabajo hizo gran esfuerzo... por desacreditar al candidato del PAN a gobernador, Francisco Domínguez Servién. Gastó buena parte de su presupuesto para colocar anuncios espectaculares en los que pretendía poner en cuestión la

LUNES 29 DE JUNIO DE 2015

calidad moral del panista. Ahora, concluido el proceso electoral, la lideresa petista en la entidad, Gabriela Moreno Mayorga, dice que se acercará al gobernador electo para hacer llegar sus propuestas y que éste las adopte. Crisis- En la sesión del Consejo Universitario de la UAQ de la semana anterior, el rector, Gilberto Herrera Ruiz, reveló que más de 16 mil aspirantes aplicaron el Examen de Habilidades y Conocimientos Básicos (Exhcoba) para ingresar, en agosto, a alguna de las carreras. De ellos, solo alrededor de seis mil lograrán acceder a un programa académico. Es decir, 37 por ciento del total. Frente a esta crisis, la institución debería de atender seriamente la opción de la universidad virtual. Desarrollo- De acuerdo a la firma aregional, que realiza análisis de diversos tipos de estados y municipios y que dirige Flavia Josefina Rodríguez Torres, la región con mayor crecimiento en el periodo 2015 – 2017 será la central del país. Calculan que crecerá a una tasa promedio de 4.1 por ciento, resultado del dinamismo industrial, el incremento de las exportaciones y la entrada de nuevas inversiones en sectores altamente innovadores. Aguascalientes y Querétaro crecerán 7.3 y 6.4 por ciento. Carioca- De acuerdo a como van las contrataciones y a cómo se ha integrado la plantilla del conjunto de ‘Gallos Blancos’, el equipo tendrá un toque brasileño, el que adquirió desde la temporada pasada. Estarán en sus filas tres que se han naturalizado mexicanos: Antonio Naleson ‘Sinha’, Wilson Tiago y Danilo Verón ‘Danilinho’. Se agregan Tiago Volpi, William Da Silva y Camilo Sanvezzo. Seis brasileños, que podrían llegar a siete si se llega a contratar a ‘Robinho’. ¡Con sabor a samba! (AM, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Pendiente, la resolución de impugnaciones: TEEQ

- Órgano aún está en revisión de 50 casos recursos de apelación
- Magistrados han resuelto 130 expedientes derivados de campañas

"En relación con la jornada electoral, son alrededor de 50 expedientes y estamos en la etapa de la revisión, son recursos que fueron remitidos en su momento por lo consejos distritales y municipales del IEEQ"

GABRIELA NIETO CASTILLO
Presidenta Magistrada del TEEQ

NORMA AYALA

De acuerdo con la presidenta magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Gabriela Nieto Castillo, este órgano comicial no tiene una fecha final para resolver los medios de impugnación derivados de la jornada democrática del pasado 7 de junio y que versan principalmente en inconformidad de partidos y candidatos políticos respecto a los conteos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Comentó que, desde la entrada en operaciones del Tribunal, los magistrados han resuelto 130 expedientes de medios de impugnación, sin embargo y a la fecha, existen en revisión más de 50 recursos de apelación, estos últimos exclusivamente derivados del proceso electoral del 7 de junio.

"En relación con la jornada electoral, son alrededor de 50 expedientes y estamos en la etapa de la revisión de todos estos expedientes, son recursos que llegaron y que fueron remitidos en su momento por lo consejos distritales y municipales del IEEQ", precisó Nieto Castillo.

La funcionaria del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro agregó que existe pluralidad en estos expedientes, ya que son recursos promovidos tanto por partidos políticos, como por aquellos actores que en su momento participaron como candidatos en el proceso democrático.

"Estos expedientes van desde aquellos promovidos por partidos como por ciudadanos y se impugnan diferentes actos realizados por las autoridades de los consejos municipales y distritales, así como del Consejo General, son muy variados y estamos en el periodo de revisión, por lo tanto no se puede ser muy específica", comentó.

Respecto a la fecha en que pudiera el Tribunal resolver dichos medios de impugnación, ya que es el 26 de septiembre cuando toman posesión los próximos legisladores y el 1 de octubre el gobernador del estado, la magistrada refirió que la resolución de estos se basan en los tiempos establecidos en la Ley de Medios de Impugnación.



Los medios de impugnación derivados de la jornada democrática del pasado 7 de junio versan principalmente en inconformidad de partidos y candidatos políticos respecto a los conteos distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, señaló magistrada.

"Para los recursos de apelación y los juicios de locales de derechos políticos electorales los tiempos son muy claros, sin embargo, dependiendo de cada uno de los asuntos podemos suspender ese plazo a fin de irnos al tema de los incidentes", señaló Gabriela Nieto Castillo.

Puntualizó que el compromiso del Tribunal es resolver y dictar sentencia a la brevedad de los asuntos, con el ob-

"No puedo dar una fecha, será pronto cuando se resuelvan, pero no quiero adelantar alguna, no quiero generar expectativas"

GABRIELA NIETO CASTILLO
Presidenta magistrada del TEEQ

jetivo de que la ciudadanía y los partidos tengan la certeza de que se está procediendo de la manera correcta.

"No puedo dar una fecha, será pronto cuando se resuelvan, pero no quiero adelantar alguna, no quiero generar expectativas", aseguró.

Asimismo, la presidenta magistrada del TEEQ anunció que en su momento el organismo que representa y los magistrados trabajarán con la próxima Le-

gislatura local, y aunque dijo, no tienen nada en concreto actualmente respecto a ello, refirió que será un paquete de iniciativas para reformar algunos artículos en materia político electoral.

"La posición del Tribunal es que en su momento participará y presentará un paquete de iniciativas que deriven de la experiencia de los comicios del 7 de junio, no tenemos nada aun", refirió Nieto Castillo. ●

El PT se dice listo para la auditoría

Montserrat Márquez

FISCALIZACIÓN

El Partido del Trabajo (PT) ha sido 'golpeado' por los institutos electorales, sobre todo por el Instituto Nacional Electoral (INE), aseveró la dirigente estatal, Gabriela Moreno Mayorga, quien puntualizó que no han tenido ningún problema en cuestión de fiscalización.

"Nos ha fiscalizado el INE, fuimos los primeros y salimos muy bien. Sabemos que el Partido del Trabajo está siendo duramente 'golpeado', sobre todo por el INE; está siendo visceral en el trato con el PT. Creemos que lo que venga y lo que se quiera hacer de auditorías, estamos preparados para ello, siempre hemos sido puntuales", manifestó.

Dicha respuesta la emitió al ser cuestionada acerca de su opinión sobre que el INE y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) están realizando maniobras preventivas para auditar a los partidos que perderán el registro en lo local; Moreno Mayorga sostuvo que dichos organismos debieron haber sido más ecuanímenes en su actuar, ya que debió haber partidos y candidatos que derrocharon a diestra y siniestra con publicidad, compraron votos, excedieron gastos de campaña y no fueron auditados.

Enfatizó que están preparados para la nueva manera de actuar, misma que calificó como aquella de ir en contra de los

partidos que no les 'convienen'.

"Estoy segura que son así, el instituto ha sido imparcial en algunas cosas, pero ha sido negativo en la manera en cómo ha tratado al PT y creemos que seguirá siendo así hasta no lograr su objetivo que es desaparecer al partido, lo vamos a defender, las cuentas están listas, siempre hemos estado al tanto y hemos sido los primero auditados", reiteró.

La también regidora del municipio de Corregidora señaló que ellos, con partido o sin él, seguirán trabajando, sobre todo ella y su equipo, que, aseguró ha trabajado como luchador social.

Moreno Mayorga agregó que habrá continuidad con las propuestas realizadas durante el periodo de campañas electorales, ello a través de la Asociación Civil denominada Unidad, Valor y Compromiso por Querétaro, con la cual, dijo, ha venido trabajando, y por la que se tienen los Cendis del PT, además de gestionar recursos para madres trabajadoras en situaciones vulnerables con enfermedades como el cáncer.



Especial

MEDIO
siglo

por Morales OBREGON

- Gabinete, quinielas
- Tribunal, temores
- Congreso, estreno

A JUICIO

El juicio político que iniciaron los diputados contra el presidente municipal de Tolimán, el panista Edgar Montes Benítez y el que podrían iniciar contra el de Pinal de Amoles, César Arcega, hacen recordar viejos episodios de la historia política del estado, como el más sonado que tuvo que ver con el nacimiento del entonces Instituto Electoral de Querétaro.

Con un organismo electoral nuevito, se estrenaron como consejeros el poeta José Luis Sierra (qepd), Juan Ricardo Ramírez Luna, Elena Bernal Arenas, Pablo Hernández Vázquez, Armando Cuenca Salgado y Agustín Breña Prado, para dar pie a uno de los escándalos más sonados de la época.

Los siete consejeros se hicieron préstamos personales para comprar autos de lujo para uso particular, se aumentaron el sueldo en más de 100 por ciento y le compraron equipo a una empresa fantasma, todo eso cuando aún no terminaba el proceso electoral del 97.

En medio de un largo juicio, en el que los consejeros pedían una liquidación de más de un millón de pesos, finalmente le mandaron sus renuncias a los diputados locales casi dos años después del conflicto.

Habrà que ver cuánto tarda ahora el proceso que ya inició contra el alcalde de Tolimán, lo que sí es un hecho es que a diferencia de las iniciativas de ley, estos temas no se quedan archivados, así que habrá que darle respuesta y fin a un tema jurisdiccional.